



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022,
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
07 de diciembre de 2022.**

FECHA: 07 de diciembre de 2022

HORA: 10:00 hrs

LUGAR: Forma presencial y virtual por medio de la plataforma ZOOM, en Tlajomulco de Zúñiga Jalisco

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las 10:00 Hrs. del 07 de diciembre del 2022, se reunieron en forma presencial y virtual (Zoom) en la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de celebrar la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de esta Institución que corresponde a la Cuarta Sesión del 2022 a la cual Fueron oportunamente citados por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Educación Superior de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, los integrantes que a continuación se indican:

1. Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
Presidente del Consejo Directivo de la UTZMG
2. Mtra. Iliana Janett Hernández Partida
Subsecretaria de Educación Superior de la SICyT.
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco
3. Dr. Francisco Medina Gómez
COEPES, Comisión Estatal Para la Planeación de Educación Superior en Jalisco
4. Lic. Mariela Covarrubias Salinas
Coordinadora de Seguimiento A.
Representante Suplente del
Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco
Secretaría de Desarrollo Económico
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco
5. Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas
Gerente General de Capelins, S.A. DE C.V.

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco

6. Oficina de Enlace Educativo en Jalisco

7. Ing. Eduardo Rodríguez Bautista

Gerente General de Induplas de Occidente S.A. DE C.V.

Representante del Sector Productivo del Estado de Jalisco

8. Dr. Pavel Sígala Jiménez

Representante de Profesores de la Universidad

Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

9. Dr. Efrén Martínez Beas

Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la

Zona Metropolitana de Guadalajara.

10. Manuel García Campa

Secretario del H. Consejo Directivo

Además, estuvieron presentes como invitados, el Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez, Director de Administración y Finanzas de la UTZMG, la Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la UTZMG, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco y la Lic. Brenda Serna Molina Jefa del Departamento Jurídico de la UTZMG.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden día.
- III. Lectura, y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión del avance en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación, y en su caso aprobación del informe del Rector con avance a noviembre, para el periodo septiembre-diciembre 2022.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Resultados 2022 de la UTZMG.

- VII. Presentación, y en su caso aprobación de los dictámenes de los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación de los Aranceles 2023 de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- IX. Presentación, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo de la UTZMG para el año 2023.
- X. Propuesta y en su caso aprobación para iniciar con las gestiones para la validación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA) de la UTZMG.
- XI. Presentación y en su caso aprobación de la armonización del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021-2025 Visión 2030, con el de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- XII. Asuntos generales:
 - a) Informe del reconocimiento económico denominado quinquenio establecido en la cláusula 57 bis del Contrato Colectivo de Trabajo de la UTZMG.
 - b) Informe del avance de actualización del reglamento interno de la UTZMG.
 - c) Informe de avances en obras de infraestructura de la UTZMG.
 - d) Informe del Órgano Interno de Control.
 - e) Presentación, y en su caso aprobación de la ampliación al presupuesto 2022 por incremento salarial del 3.5% retroactivo al primero de febrero del 2022.
Anexo III
 - f) Puntos adicionales a integrarse al principio de la sesión.
- XIII. Lectura de acuerdos.
- XIV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Mtro. Alfonso Pompa: Una vez revisado el registro de asistencia y constatado el quórum se procedió a dar inicio a la Cuarta sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dando la bienvenida a los presentes.

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Mtro. Alfonso Pompa: Da lectura a la propuesta del Orden del Día, el cual puso a consideración de los consejeros, siendo aprobada por unanimidad, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Mtro. Alfonso Pompa: Puso a consideración de los consejeros omitir la lectura del acta de la sesión anterior derivado de que había sido ya enviada con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto del mismo.

IV. Revisión de los avances en la ejecución de acuerdos previos

Dr. Efrén Martínez: Da la bienvenida a todos los presentes a la reunión e informar de los resultados y avances obtenidos en nuestra casa de estudios. Solicitando el apoyo al Secretario del Consejo. Cediendo la palabra a:

Mtro. Manuel García: Que describe a continuación lo siguiente:

| NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN | ACCIONES DE SEGUIMIENTO | ESTADO ACTUAL |
|-------------------|---|---|---------------|
| | CONCLUIDOS | | |
| SO.03.01.2022 | Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el avance del informe del Rector por el período mayo-agosto 2022 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. | Se presentó y aprobó en la tercera sesión del consejo | Concluido |
| SO.03.02.2022 | Con fundamento en los artículos 12 fracción X y 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el informe de avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 conforme a la documentación de los anexos I. | Se presentó y aprobó en la tercera sesión del consejo | Concluido |
| SO.03.03.2022 | Con fundamento con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba Anteproyecto de Presupuesto, Plantilla de Personal y Organigrama 2023 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, conforme al presupuesto establecido en el comunicado de techos presupuestales 2023, de la S.H.P. según Anexo II, llevando a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades federales y estatales correspondientes para cubrir las necesidades de operación del año 2023 con base al | Se aprobó y se autorizó en tercera sesión del consejo | Concluido |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

| NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN | ACCIONES DE SEGUIMIENTO | ESTADO ACTUAL |
|-------------------|--|--|---------------|
| | presupuesto autorizado en el ejercicio 2022. | | |
| SO.03.04.2022 | Con fundamento con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones para el año 2023 de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara conforme al presupuesto establecido en el comunicado de techos presupuestales 2023, de la S.H.P según Anexos III. Llevando a cabo las gestiones necesarias ante las autoridades federales y estatales correspondientes para cubrir las necesidades de operación del año 2023 con base al presupuesto autorizado en el ejercicio 2022. | Se presentó y aprobó en la tercera sesión del consejo, se realizaron gestiones para adecuar el analítico de presupuesto para el 2023. | Concluido |
| SO.03.05.2022 | Con fundamento en los artículos 12 fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo autoriza al Rector inicie las gestiones necesarias para el registro de la adición del programa educativo de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software. | Se presentó y aprobó en la tercera sesión del consejo | Concluido |
| SO.03.06.2022 | Con fundamento en los artículos 15 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo autoriza al Rector para realizar convenio con INFEJAL para la ejecución de obra pública en el edificio de docencia "F" , en la UTZMG, integrando el proyecto ejecutivo. | Se presentó y aprobó en la tercera sesión del consejo | Concluido |
| PENDIENTES | | | |
| 04.44.18 | Con fundamento en el artículo 7 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el H. Consejo Directivo instruye al Rector de la UTZMG, y en alcance al acuerdo 3.44.18 se le investigue el estado de propiedad y la vigencia del acuerdo administrativo de la Secretaría de Educación Jalisco, que otorga el uso de los 38,394.80 metros adicionales y rinda un informe a este H. Consejo Directivo en la próxima Sesión Ordinaria. | El 06 de septiembre de 2022, se realizó otra reunión de trabajo en las oficinas del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno Y Arvizu, Representante Estatal, Ing. Ruperto Osorio Valencia Subrepresentante Operativo, de la Procuraduría Agraria Delegación Jalisco, para retomar el tema donde estuvieron reunidos personal jurídico de la SICYT y jurídico UTZMG, donde Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno, Titular de la de la Procuraduría Agraria Delegación Jalisco, manifestó que derivado de la reunión de trabajo con la Titular del 15º Tribunal Agrario de Jalisco, y de la negativa de admitir el convenio conciliatorio en su tribunal, se nos informó por parte del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno, que la Secretaría de Educación Jalisco debe iniciar el procedimiento legal ante el Tribunal Agrario. Se está concretando | 85% |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

| NÚMERO DE ACUERDO | DESCRIPCIÓN | ACCIONES DE SEGUIMIENTO | ESTADO ACTUAL |
|-------------------|-------------|---|---------------|
| | | reunión de trabajo con la Secretaría de Gobierno del Estado de Jalisco, en unión de la CECYTEJ, SICYT Y UTZMG, para solicitar apoyo para que se inicie el procedimiento legal de parte SEJ. | |

Dr. Efrén Martínez: Rector sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, informa la conclusión de todos los acuerdos excepto el 04.44.18 en el cual se menciona que esta pendiente reunión de trabajo en las oficinas del Lic. Cesar Octavio Yáñez Centeno Y Arvizu, Representante Estatal, Ing. Ruperto Osorio Valencia Sub-representante Operativo, de la Procuraduría agraria Delegación Jalisco, para retomar el tema CONVENIO CONCILIATORIO, presentarlo al 15º Tribunal Agrario, y si no se admite, se procede al amparo, ya que esta estrategia legal más expedita.

Mtro. Alfonso Pompa: Solicita se pida apoyo a la consejería jurídica del Gobierno del Estado para que asesore y agilice el proceso, lo cual se aprobó por unanimidad el informe y se procede al siguiente punto.

I. Presentación, Presentación, y en su caso aprobación del informe del Rector con avance a noviembre, para el periodo septiembre-diciembre 2022.

Se procedió al quinto punto del orden del día, en el cual el Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara presentó el informe con avance a noviembre del periodo septiembre-diciembre 2022, resaltando lo siguiente:

- 2 PE en procesos acreditación en CIEES y CACEI
- Capacidad instalada es de 1100 alumnos, contando con 33 Aulas y 14 laboratorios.
- Incremento de la Matrícula del 5% con respecto al 2021 con un total de 1207 alumnos de los cuales 242 son de nuevo ingreso en el periodo septiembre – diciembre 2022.
- Eficiencia terminal del 51% para TSU y 86% para Licenciatura.
- Se presentan los resultados de la aplicación de College Board 2022S
- 466 alumnos becados
- 58% de Egresados insertados en el sector a los 6 meses de egreso.
- 03 Eventos Deportivos, 03 Eventos Culturales, 04 Eventos Cívicos.
- 185 Alumnos participantes en programas de emprendurismo.
- 30 docentes participantes en cursos de Diseño instruccional en la educación en línea y 30 en Evaluación para el aprendizaje en línea

Así mismo el Dr. Efrén Martínez Beas Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, presentó para su aprobación el avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 de la UTZMG.

El avance en el comportamiento de las ministraciones Federales, Estatales e Ingresos Propios por cuatrimestre con corte del 30 de noviembre del 2022.

| Fuente de financiamiento | Autorizado | Depósitos | | | Acumulado |
|--------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| | | 2021E | 2021M | 2021S | |
| Estatal | \$25,285,700.00 | \$6,321,424.97 | \$8,204,623.03 | \$7,381,028.24 | \$21,907,076.24 |
| Federal | \$21,789,074.00 | \$6,536,725.00 | \$8,741,591.00 | \$6,510,758.00 | \$21,789,074.00 |
| Sub-Total: | \$47,074,774.00 | \$12,858,149.97 | \$16,946,214.03 | \$13,891,786.24 | \$43,696,150.24 |
| Ingresos Propios | \$4,500,000.00 | \$512,515.00 | \$1,574,313.01 | \$962,105.00 | \$3,048,933.01 |
| Totales: | \$51,574,774.00 | \$13,370,664.97 | \$18,520,527.04 | \$14,853,891.24 | \$46,745,083.25 |

Punto y seguido se presentó avance del ejercicio presupuestal por capítulo con corte al 30 de noviembre del 2022.

| Capítulo | Presupuesto 2022 | Ejercido | Disponible | Avance |
|--|------------------------|------------------------|-----------------------|------------|
| 1000 Servicios Personales | \$40,641,756.00 | \$34,439,846.40 | \$6,201,909.60 | 85% |
| 2000 Materiales Y Suministros | \$1,582,104.93 | \$1,343,682.14 | \$238,422.79 | 85% |
| 3000 Servicios Generales | \$4,850,914.00 | \$4,616,439.20 | \$234,474.80 | 95% |
| 5000 Bienes Muebles e Inmuebles | \$4,500,000.00 | \$4,310,763.00 | \$189,237.00 | 96% |
| Total de Egresos | \$51,574,774.93 | \$44,710,730.74 | \$6,864,044.19 | 87% |

Por último se presentó el avance de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022.

| Nivel | Resumen | Indicador | Meta 2022 | Avance REALIZADO acumulado |
|-------|--|--|------------|----------------------------|
| C1 | 01-Matricula de Alumnos de nuevo ingreso realizada. | Total de alumnos de primer ingreso inscritos | 600 | 470 |
| C2 | 02-Atención otorgada a estudiantes con educación superior tecnológica de calidad. | Porcentaje de Eficiencia terminal | 68% | 72% |
| C3 | 03-Competencias desarrolladas en estudiantes de educación superior tecnológica bajo el modelo de cuádruple hélice. | Porcentaje de Egresados insertados en el sector productivo | 60% | 58% |
| B1 | B1-Personal capacitado en materia de igualdad y perspectiva de género | Personas con capacitación en perspectiva de género | 100 | 101 |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Mtro. Alfonso Pompa: Menciona a los presentes si están de acuerdo y al no haber comentario alguno, puso a consideración de los asistentes la aprobación del informe, siendo aprobado por unanimidad.

V. Presentación y en su caso aprobación del avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 de la UTZMG.

Mtro. Alfonso Pompa: Menciona a los presentes que en el informe financiero se presentó el avance presupuestal y el cumplimiento de la MIR, se los puso a consideración de los asistentes la aprobación del avance del ejercicio presupuestal y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) 2022, siendo aprobado por unanimidad.

VI. Presentación y en su caso aprobación del avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 de la UTZMG.

VII.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad menciona a los presentes que en el informe financiero se presentó en el punto anterior junto con el informe de resultados del Rector, se los puso a consideración de los asistentes la aprobación del avance del ejercicio presupuestal y de la Matriz de Indicadores de Resultados correspondiente (MIR) 2022, siendo aprobado por unanimidad.

VII. Presentación, y en su caso aprobación de los dictámenes de los Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mostró los dictámenes favorables de los estados financieros resaltando lo siguiente:

- Dictamen del auditor y estados financieros contables satisfactorios sin observaciones.
- Dictamen de la información presupuestal satisfactorios sin observaciones.
- Dictamen de la información programática satisfactoria sin observaciones.
- Dictamen de la información patrimonial satisfactorios con la recomendación de solicitar a la junta de gobierno autorización para actualizar saldos en los activos de la UTZMG.
- Dictamen favorable de la Matrícula escolar del primer cuatrimestre del 01 de enero al 30 de abril de 2022.
- Dictamen favorable de la Matrícula escolar del segundo cuatrimestre del 01 de mayo al 31 de agosto de 2022.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pone a consideración de La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

los presentes los dictámenes para su aprobación, lo cual se aprobó por unanimidad, con lo que se dio cumplimiento y se pasó al siguiente punto.

VIII. Presentación y en su caso aprobación de los Aranceles 2023 de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, presento los aranceles aplicables a la Universidad para el año 2023.

| TRÁMITES PARA ASPIRANTES | 2023 |
|--|-------------------|
| CONCEPTO | IMPORTE |
| Aportación de proceso de selección de Aspirantes a nivel T.S.U. (Incluye PAA College Board) | \$480.00 |
| Registro de alumnos de continuidad a Licenciaturas e Ingenierías | \$480.00 |
| Reposición de Tarjetón de Aspirante | \$60.00 |
| TRÁMITES MATRÍCULA CUATRIMESTRAL ESTUDIANTE | |
| Aportación Desarrollo Infraestructura UTZMG Cuatrimestral | \$1,400.00 |
| Aportación Cuatrimestral de Matrícula | \$160.00 |
| Actualización de holograma cuatrimestral | \$270.00 |
| Reposición de credencial de alumno y holograma | \$80.00 |
| Examen de Acreditación por Competencias (cada materia) | \$260.00 |
| SERVICIOS Y TRÁMITES | |
| Constancia de estudios o Kardex con calificaciones | \$70.00 |
| Constancia de estudios sin calificaciones | \$60.00 |
| Expedición de Copia certificada por documento completo | \$60.00 |
| Solicitud de situación académica (licencia temporal, baja temporal, baja definitiva, intercambio, movilidad) | \$60.00 |
| Renta de locker | \$60.00 |
| Expedición de Certificado parcial de estudios | \$200.00 |
| Penalización retraso en préstamos bibliotecario (por día) | \$ 20.00 |
| TRÁMITE EGRESADOS | |
| Aportación servicio de ceremonia de graduación | \$600.00 |
| Reposición de Ficha de Titulación | \$60.00 |
| Expedición de Certificación de título (por robo o extravío) | \$920.00 |
| PAQUETE DE TITULACIÓN TSU | |
| Expedición de Certificado total de estudios | \$200.00 |
| Constancia de liberación de servicio social | \$200.00 |
| Constancia de exención de examen profesional | \$200.00 |
| Ficha de Titulación | \$60.00 |
| Expedición de Título nivel TSU | \$660.00 |
| Expedición y Registro de Título Electrónico nivel TSU | \$270.00 |
| Costo del Paquete Titulación TSU | \$1,590.00 |
| PAQUETE DE TITULACIÓN LICENCIATURA | |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

| | | |
|---|-------------------|----------------------------|
| Expedición de Certificado total de estudios | \$200.00 | |
| Constancia de liberación de servicio social | \$200.00 | |
| Constancia de exención de examen profesional | \$200.00 | |
| Ficha de Titulación | \$60.00 | |
| Expedición de Título nivel licenciatura | \$920.00 | |
| Expedición y Registro de Título Electrónico nivel Licenciatura | \$270.00 | |
| Costo del Paquete Titulación Licenciatura | \$1,850.00 | |
| FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | | |
| EDUCACIÓN CONTINUA | | |
| | Publico | Alumnos o Egresados |
| Cursos de manejo de software básico y especializado (por persona) | \$300.00 | \$150.00 |
| Cursos para brigadas de emergencia y primeros auxilios (por persona) | \$500.00 | \$250.00 |
| Cursos de formación técnica especializada (por persona) | \$800.00 | \$400.00 |
| Cursos de potencial humano y liderazgo (por persona) | \$1000.00 | \$500.00 |
| Cursos de formación básica (por persona) | \$500.00 | \$250.00 |
| Cursos para innovación y emprendimiento (por persona) | \$600.00 | \$300.00 |
| CONOCER | | |
| Estándar S0217 Impartición de Cursos de formación del Capital Humano de Manera Presencial | | |
| | Publico | Alumnos o Egresados |
| Evaluación (por persona) | \$3,800.00 | \$2,850.00 |
| Alineación (por persona) | \$3,100.00 | \$2,325.00 |
| Alineación + Evaluación (por persona) | \$5,500.00 | \$4,125.00 |
| Estándar ECo473, EC0325 Instalación del Sistema de Calentamiento Solar de Circulación Forzada con Termotanque) | | |
| | Publico | Alumnos o Egresados |
| Evaluación (por persona) | \$4,000.00 | \$3,200.00 |
| Alineación (por persona) | \$4,000.00 | \$3,200.00 |
| Alineación + Evaluación (por persona) | \$7,000.00 | \$5,600.00 |
| Estándar EC0325 Instalación del Sistema de Calentamiento Solar de Agua Termosifónico en vivienda sustentable | | |
| | Publico | Alumnos o Egresados |
| Evaluación (por persona) | \$4,000.00 | \$3,200.00 |
| Alineación (por persona) | \$4,000.00 | \$3,200.00 |
| Alineación + Evaluación (por persona) | \$7,000.00 | \$5,600.00 |
| Estándar EC0586.01 Instalación de Sistema Fotovoltaicos en Residencia, Comercio e Industrial | | |
| | Publico | Alumnos o Egresados |
| Evaluación (por persona) | \$4,872.00 | \$3,898.00 |
| Alineación (por persona) | \$6,612.00 | \$5,290.00 |
| Alineación + Evaluación (por persona) | \$9,280.00 | \$7,424.00 |

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pone a consideración los aranceles y al no haber comentario alguno se aprobó por unanimidad.

IX. Presentación, y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo de la UTZMG para el año 2023.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mostró el Calendario de Sesiones ordinaria, quedando de la siguiente forma:

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Primera sesión ordinaria 2023

- Miércoles 01-febrero-2023, 10:00 am

Segunda sesión ordinaria 2023

- Miércoles 17-mayo-2023, 10:00 am

Tercera sesión ordinaria 2023

- Miércoles 02-agosto-2023, 10:00 am

Cuarta sesión ordinaria 2023

- Miércoles 29-noviembre-2023, 10:00 am

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pone a consideración para su aprobación, lo cual se aprobó por unanimidad, y se pasó al siguiente punto.

X. Propuesta y en su caso aprobación para iniciar con las gestiones para la validación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mostró el RIPPPA con el que está operando la universidad solicitando darlo de baja y hacer los trámites para dar de alta el RIPPPA de la Secretaría de Educación Superior, Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, pone a consideración de los consejeros este punto, lo cual se aprobó por unanimidad, y se pasó al siguiente.

XI. Presentación y en su caso aprobación de la armonización del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021-2025 Visión 2030, con el de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mostró el PIDE 2021-2023, mencionando que ya se encuentra armonizado y validado por la DGUTyP y en espera de la validación de las dependencias restantes del Estado de Jalisco, para poder publicarlo.

El Mtro. Alfonso Pompa Padilla Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, instruye al Rector para continuar con las validaciones y pone a consideración de los consejeros las actualizaciones realizadas, y al no haber ningún comentario se aprueba por unanimidad, y se pasó al siguiente.

Asuntos generales:

a). Informe del reconocimiento económico denominado quinquenio establecido en la cláusula 57 bis del Contrato Colectivo de Trabajo de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, muestra el presente informe de reconocimiento económico denominado quinquenio establecido en la cláusula 57 bis del Contrato Colectivo de Trabajo de la UTZMG. La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Metropolitana de Guadalajara informa a los asistentes sobre el pago del quinquenio el cual se realizará el 31 de diciembre 2022, conforme a la siguiente tabla.

| CONS | NOMBRE DEL TRABAJADOR | FECHA ING | ANTIGÜEDA D | CICLO S | MONTO A PAGAR |
|------|----------------------------------|------------|-------------|---------|---------------|
| 1 | Moya Prieto Lizett Andrea | 02/02/2017 | 5 | 1 | \$ 4,148.88 |
| 2 | Sigala Jimenez Pavel | 16/05/2012 | 10 | 2 | \$ 6,223.32 |
| 3 | Ramos Esqueda Antonio | 01/05/2012 | 10 | 2 | \$ 6,223.32 |
| 4 | De La Torre Moya Jose Alberto | 01/09/2007 | 15 | 3 | \$ 8,297.76 |
| 5 | Fernández López Luis Francisco | 02/05/2007 | 15 | 3 | \$ 8,297.76 |
| 6 | Plascencia Lopez Jose Osvaldo | 01/03/2007 | 15 | 3 | \$ 8,297.76 |
| 7 | Enriquez Rojo Edgar Isaac | 16/01/2007 | 15 | 3 | \$ 8,297.76 |
| 8 | Guerrero Valadez Jesús | 16/01/2007 | 15 | 3 | \$ 8,297.76 |
| 9 | Gomez Castellanos Jose Antonio | 02/09/2002 | 20 | 4 | \$ 10,372.20 |
| 10 | Ruvalcaba Venegas Margarita | 15/07/2002 | 20 | 4 | \$ 10,372.20 |
| 11 | Tejeda Gallegos Maria Del Carmen | 17/09/2002 | 20 | 4 | \$ 10,372.20 |
| 12 | Argaez Rea Juan Alejandro | 06/06/2002 | 20 | 4 | \$ 10,372.20 |

b). Informe del avance de actualización del reglamento interno de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara informa al consejo que el reglamento interno se encuentra en actualización en espera de la autorización del analítico por parte de la DGUTyP.

c). Informe de avances en obras de infraestructura de la UTZMG.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara informa a los asistentes el avance en las obras que se tienen asignadas a la UTZMG.

| Fecha inicio de Obra | Obra | Monto Total Asignado | Avance |
|----------------------|--|----------------------|--------|
| 2018 | Edificio F | \$30,000,000.00 | 70% |
| 2019 | Construcción de cafetería | \$9,513,762.20 | 100% |
| 2019 | Subestación eléctrica, red de drenaje y biodigestor, caseta, equipo hidroneumático y cisterna, alimentación de red hidráulica. | 1,950,114.09 | 100% |
| 2019 | Construcción de Puente de Acceso Vehicular y Reja Divisoria | 3,093,394.67 | 100% |
| 2020 | Laboratorio de Actualización Docente. | 1,273,163.56 | 100% |
| 2020 | Construcción de Caseta de Vigilancia Primera Etapa | 153,476.86 | 100% |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

| Fecha inicio de Obra | Obra | Monto Total Asignado | Avance |
|----------------------|---|----------------------|--------|
| 2022 | Obra complementaria: construcción de reja e instalación eléctrica y sanitaria. Convenio adicional para terminación de caseta de ingreso y retiro de estructura de lámina en cancha. | 370,119.72 | 100% |
| 2022 | Construcción de plazoleta, línea de descarga pluvial, trabajos complementarios en puente vehicular y obra exterior. | 2,855,071.51 | 100% |
| 2022 | Equipamiento y mobiliario: 5 escaner de documentos, 1 trituradora de papel, 1 cámara web Tiny. | 154,567.22 | 50% |
| 2022 | Obras de la planta baja del edificio F (para la UTZMG) ó K (para el INFEJAL), primera etapa. | 2,423,443.31 | 1% |
| 2022 | Auditorio al Aire Libre (estructura de Ionaria). Terminación de Áreas Exteriores. | 2,326,556.69 | 1% |
| 2022 | Estudio georadar para detección de falla en edificio de biblioteca. Terminación de Áreas Exteriores. | 100,000.00 | 50% |
| 2022 | Obras de la planta baja del edificio F (para la UTZMG) ó K (para el INFEJAL), segunda etapa. | 854,902.06 | 0% |
| 2022 | Obras de la planta baja del edificio F (para la UTZMG) ó K (para el INFEJAL), segunda etapa. | 985,624.26 | 0% |

d). Informe del Órgano Interno de Control.

La Lic. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero, presenta el siguiente informe anual del órgano interno de control:

| Ejercicio | Nombre de la Auditoría /Revisión | Status | # Observaciones |
|-----------|----------------------------------|-----------|-----------------------------|
| 2022 | Transparencia | Iniciada | |
| 2022 | Archivo | Iniciada | |
| 2022 | Administrativa-Financiera | Iniciada | |
| 2022 | Administrativa-Financiera 2020 | Terminada | 10 Observaciones pendientes |
| 2022 | Administrativa-Financiera 2019 | Terminada | 0 Observaciones pendientes |
| 2022 | Recursos Materiales 2019 | Terminada | 0 Observaciones pendientes |
| 2022 | Recursos Humanos 2019 | Terminada | 0 Observaciones pendientes |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Se tuvieron 3 Auditorías planeadas, 3 Auditorías iniciadas, 1 hallazgo.

En lo que respecta a los procedimientos de Investigación se realizaron los siguientes:

| | | |
|----------------------------------|-----------|--|
| Denuncias | 1 | Turnada por Transparencia |
| Auditoría | 1 | Turnada por la Auditoría Superior de la Federación |
| De Oficio | 43 | Declaraciones Patrimoniales |
| Ejercicios Anteriores | 3 | Contraloría del Estado |
| | 2 | Declaraciones Patrimoniales |
| Auditoría De Oficio TOTAL | 50 | |

Evaluación al Control Interno

| COMPONENTE | Evaluación | NIVEL DE AT'N | Acciones | |
|--------------------------------------|------------|--------------------------|-----------|----|
| Ambiente de Control | 72% | Óptimo | 100% | 15 |
| Administración de Riesgos | 63% | Intermedio | 75% | 10 |
| Actividades de Control | 90% | Intermedio | 50% | 5 |
| Informar y comunicar | 100% | Bajo | 25% | 2 |
| Supervisión y Mejora Continua | 100% | Bajo | 0% | 1 |
| Resultado de la Evaluación | 85% | Total de Acciones | 33 | |

Se detectan las siguientes oportunidades de mejora:

- Actualización Normativa, Manual de Puestos, Realizar encuesta de clima organizacional, Estructura acorde al Catálogo de Puestos.
- Plan Estratégico, verificación de cumplimiento de objetivos y metas (actividad sustantiva)
- Instaurar comité de Tecnologías de la Información. Prevenir riesgos tecnológicos.

e). Informe de la ampliación al presupuesto 2022 por incremento salarial del 3.5% retroactivo al primero de febrero del 2022.

El Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara informa a los Consejeros la ampliación al presupuesto 2022 por incremento salarial del 3.5% como se describe a continuación:

| CONVENIO MODIFICATORIO | | | |
|------------------------|--------------------|--------------------|-------|
| | APORTACIÓN FEDERAL | APORTACIÓN ESTATAL | TOTAL |
| | | | |

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

| | | | |
|---|---------------------|---------------------|-----------------------|
| MONTO APROBADO | \$827,478.00 | \$827,428.00 | \$1,654,956.00 |
| DISTRIBUCIÓN | FEDERAL | ESTATAL | TOTAL |
| CAPÍTULO 1000 (Servicios Personales) | \$781,139.00 | \$781,139.00 | \$1,562,278.00 |
| CAPÍTULO 3000 (Servicios Generales) | \$46,339.00 | \$46,339.00 | \$92,678.00 |
| TOTAL | \$827,478.00 | \$827,478.00 | \$1,654,956.00 |

f). Puntos adicionales a integrarse al principio de la sesión.

Al no haber puntos adicionales se pasa a la clausura de la sesión.

XII. Lectura de acuerdos.

El Mtro. Manuel García Campa, Secretario del H. Consejo Directivo, da lectura a los siguientes acuerdos generados en la sesión.

| NÚMERO | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|---|
| SO.04.01.2022 | Con fundamento en el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el informe del Rector con avance a noviembre, para el periodo septiembre-diciembre 2022, de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. |
| SO.04.02.2022 | Con fundamento en los artículos 12 fracción X y 15 fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad, el H. Consejo Directivo aprueba el informe de avance presupuestal y avance en el cumplimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados 2022 conforme a la documentación del Anexo I . |
| SO.04.03.2022 | Con fundamento en el artículo 12 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba "Dictaminación Estados Financieros, Económicos y Presupuestarios del Ejercicio 2021 y Matrícula 2022" , realizados por el despacho "Estevez & Tovar Asesores S.C." Según Anexo II |
| SO.04.04.2022 | Con fundamento con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba los Aranceles 2023 de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Conforme a la documentación del Anexo III . |
| SO.04.05.2022 | Con fundamento con el artículo 12 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo de la UTZMG para el año 2023. Según Anexo IV . |
| SO.04.06.2022 | Con fundamento con el artículo 12 fracción II de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo Directivo instruye al Dr. Efrén Martínez Beas, Rector Sustituto inicie con las gestiones para la validación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPA) de la UTZMG. Anexo V . |
| SO.04.07.2022 | Con fundamento con el artículo 15 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad el H. Consejo aprueba la armonización del Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara 2021-2025 Visión 2030, con el de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Según Anexo VI . |

XIII. Clausura de la sesión.

Siendo las 12:30 hrs. se clausuran los trabajos de la Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria, 4ta del 2022, del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La presente hoja forma parte del Acta de la Quincuagésima Novena sesión Ordinaria (4ta. De 2022) del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, realizada el 07 de diciembre de 2022.

Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación, Ciencia y
Tecnología
Presidente del Consejo Directivo de la
UTZMG

Mtra. Iliana Janett Hernández Partida
Subsecretaria de Educación Superior
de la SICyT.
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco

Dr. Francisco Medina Gómez
COEPES, Comisión Estatal Para la
Planeación de Educación Superior en Jalisco

Ing. Sebastián Martín Martínez Balderas
Gerente General de Capelins, S.A. DE C.V.
Representante del Sector Productivo
del Estado de Jalisco

Lic. Alma Dayanira González Corona
Jefa del Área de Vinculación Institucional
Representante Suplente del Ing. Salvador Zamora
Zamora H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga

Mtra. Mildred Toledo Antúnez
Jefa del Departamento de Proyectos y Programas
Internacionales, DGUTyP
Representante Suplente del Gobierno Federal

Lic. Mariela Covarrubias Salinas
Coordinadora de Seguimiento A.
Representante Suplente del
Lic. Luis Roberto Arechederra Pacheco
Secretaría de Desarrollo Económico
Representante del Gobierno del Estado de Jalisco

Ing. Eduardo Rodríguez Bautista
Gerente General de
Induplas de Occidente S.A DE C.V
Representante del Sector Productivo
del Estado de Jalisco

Dr. Pavel Sígala Jiménez
Representante de Profesores de la
Universidad
Tecnológica de la Zona Metropolitana de
Guadalajara

Dr. Efrén Martínez Beas
Rector Sustituto de la Universidad
Tecnológica de la Zona
Metropolitana de Guadalajara.

Manuel García Campa
Secretario del H. Consejo Directivo